



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
PERIODO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE  
MUNICIPIO: CANDELARIA  
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA

REGION : SUR-SURESTE  
LOCALIDAD : FRANCISCO VILLA  
SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA

TIPO DE PROYECTO: NUEVO

No. DE OBRA:

MOD. DE EJEC.: CONTRATO

FECHA DE INICIO : 14/03/2019

FECHA DE TERMINO: 07/05/2019

EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA

MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 9 DE Mayo DE 2019, SE REUNIERON EN: EL SITIO DE LA OBRA LOS C.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO   
  GOB. MUNICIPAL   
  DEPENDENCIA   
  CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ

CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO   
  GOB. MUNICIPAL   
  DEPENDENCIA   
  BENEFICIARIOS

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE : Erick Tosca Lopez

CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	20267.26	CARPINTERIA	
PRELIMINARES		SUBTOTAL	246,421.58
ORIENTACION		I.V.A.	39,427.45
ESTRUCTURA		TOTAL	285,849.03
INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
ACABADOS			
PINTURA			
ALUMINIOS Y VIDRIOS			
Albaniteca	226154.32		

*J*

*[Signature]*

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

AÑO 2019	TOTAL 285 849.03	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL 285 849.03
-------------	---------------------	---------	---------------	-------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL II. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: *Francisco Villa* DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE *Francisco Villa*** *Municipio de Candelaria* QUE EN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

**A T E N T A M E N T E**

**ENTREGA**

**C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH**  
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

**ING. FRANCISCO SANCHEZ RAMAYO**  
DIRECTOR DE PLANEACION Y DES. URBANO

**C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.**  
CONTRALOR MUNICIPAL

**RECIBE**

**C. Erik Tosca Lopez**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**TESTIGOS**

**C. Jeci Ramos Sanchez**  
SECRETARIO

**C. Beendeli Santiago Tosca**  
TESORERO

**C. Leonel Vazquez Guillot**  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

**C. Jose Arboleya Aguilera**  
VOCAL